

Expediente: 3451/12
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ MALANGONE MILIOTO MARCELO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MALANGONE MILIOTO, MARCELO DANIEL-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBÉN-POR DERECHO PROPIO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 3451/12



H104018019672

AUTOS: MAEBA S.R.L. c/ MALANGONE MILIOTO MARCELO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 3451/12.

San Miguel de Tucumán, 16 de agosto de 2024. Atento a que la presentación de fecha 13/08/2024 carece del oficio que menciona adjuntar. Previo a todo trámite, acredite el interesado el diligenciamiento del oficio confeccionado en fecha 03/05/2024 o indique el destino dado al mismo. RFF . MARÍA DEL ROSARIO ARIAS GÓMEZ - JUEZA.

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.